

HS-REDES&TELECOMUNICACIONES S.A.

INFORME DE COMISARIO

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de

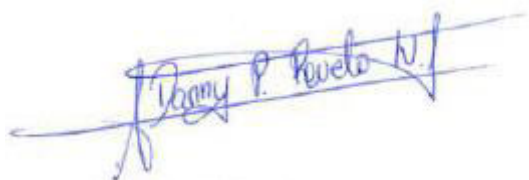
HS-REDES&TELECOMUNICACIONES S.A.

En mi calidad de comisario de HS-REDES&TELECOMUNICACIONES S.A. y en cumplimiento de la función que me asigna el Artículo 274 de la Ley de Compañías en su Resolución No. 92-1-4-3-0014, cúmpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso:

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de HS-REDES&TELECOMUNICACIONES S.A., al 31 de diciembre de 2019, los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios contables y disposiciones legales vigentes en el Ecuador. Por lo expuesto, someto a consideración la aprobación de los estados financieros HS-REDES&TELECOMUNICACIONES S.A., al 31 de diciembre de 2019.

Quito, 21 de junio de 2020.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Paul Revelo', is written over a horizontal line.

ING: Paul Revelo
C.I. 1721348322